ACLARACIONES N°01 A LAS BASES Y CONDICIONES "SERVCIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE" AD REFERENDUM – PLURIANUAL 2017/2018. (ID 306.844).-

CONSULTA 1

La culminación del contrato es hasta la culminación de los trabajos o hay un plazo, puesto que en el punto 37 del pliego figura hasta la culminación de los trabajos, pero en las especificaciones técnicas figura en el Ítem 1, una periodicidad de cada 4 meses.

RESPUESTA 1

Como se puede constatar, la vigencia del contrato es que que figura en el SICP, "Datos del Procedimiento" es decir hasta el 30 de junio del 2018, por tanto dentro de ese periodo, el adjudicado estará obligado hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a lo señalado en el Anexo C, apartado 2 "Plan de Entrega", de la Carta de Invitación.

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN